

Cáritas sitúa la vivienda «en el epicentro de la desigualdad» en Castilla y León

La Fundación Foessa ratifica que el porcentaje de hogares en situación de pobreza es mayor entre quienes viven de alquiler que en piso propio

VÍCTOR M. VELA



VALLADOLID. «La vivienda se ha situado en el epicentro de la desigualdad», dice el sociólogo Pedro Fuentes, miembro del comité técnico de la Fundación Foessa, entidad creada por Cáritas en 1965 y que, entre otros estudios, analiza las causas y los problemas asociados a la exclusión social. Y resulta que disponer de un techo, que contar con un piso, que acceder a una casa o mantenerla en condiciones (con su luz, su Internet, su calefacción) se ha convertido en uno de los indicadores más evidentes a la hora de hablar del riesgo de pobreza o de las dificultades para llegar a fin de mes. «La vivienda es el cuello de botella de la integración social en Castilla y León», apunta Fuentes. «Y ahora, más que nunca, es un derecho 'fake'».

Así se pone de manifiesto en el 'Informe sobre exclusión y desarrollo social en Castilla y León', un trabajo con datos estadísticos recopilados por Foessa que se completa con una encuesta a 532 hogares de la comunidad (1.400 personas) en los que se analizan indicadores económicos, sociales, laborales y educativos. Y la vivienda, es verdad, se sitúa en el centro de muchos problemas. «El

PORCENTAJE DE HOGARES AFECTADOS POR VARIOS INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Tipo de hogar	2018	2021	2024
Con gastos excesivos de vivienda	8,4	13,4	18,4
Cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	1,6	4,3	2,2
Con todas las personas activas desempleadas	4,8	8,4	3,2
Cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave	5,2	10,9	5
Situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana)	7,1	11	12,8
Ha dejado de comprar medicinas o prótesis o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	7,7	7,9	11,2

EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN Y ESPAÑA

En Castilla y León	2018	2021	2024
Integración plena	58	49,7	55,2
Integración precaria	28,6	32,2	29,9
Exclusión moderada	7,4	8,6	9,3
Exclusión severa	6,1	9,4	5,5
En España	2018	2021	2024
Integración plena	50,5	42,2	45
Integración precaria	31,2	34,5	35,7
Exclusión moderada	9,7	10,7	10,5
Exclusión severa	8,6	12,7	8,8

POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA, SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

	Castilla y León	España
Propiedad	15,3	14,9
Alquiler	33,9	33,4
Total	18,5	18,5

Fuente: Informe Foessa-Cáritas

empleo ha perdido la capacidad de rescatarnos de la exclusión y la vivienda [su elevado precio] expulsa a muchas personas de tener una vida digna», apunta Eduardo Boelhoff, delegado de Cáritas en Castilla y León.

«Acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente», resume el informe. Fuentes lo dice con palabras más directas: «La escalada de precios es insostenible». «Desde el año 2018, el precio de la vivienda ha aumentado el 30,7%, en un contexto en el que la subida real de los salarios apenas ha sido del 0,5%», indica el sociólogo. La pérdida de poder adquisitivo en los últimos años ha sido sangrante por culpa de la inflación desatada después de la covid y la invasión de Ucrania. Y eso, unido a la subida



Enrique Cabero, Luis Argüello y Guenther Boelhoff, en la presentación. c. e.

de precios de la vivienda ha provocado un boquete en las economías de muchos hogares que es difícil de rellenar. Sobre todo, porque la alternativa del alquiler se ha encarecido de forma exagerada, «entre el 18% y el 34% desde 2018, según las diversas fuentes consultadas».

¿En qué se traduce todo esto? En que cada vez hay que hacer un mayor esfuerzo para pagarse un lugar donde vivir... y eso se come buena parte de los ingresos familiares. Casi uno de cada cinco hogares de Castilla y León (el 19%) tiene que hacer frente a «gastos excesivos de la vivienda». En 2018, este porcentaje era apenas del 5,6%. Creció al 11,9% en 2021. Ahora se ha disparado hasta el 19%. Son hogares en los que, después de pagar todos los recibos vinculados con la casa, se quedan «para el resto de sus gastos» por debajo del umbral de la pobreza severa (marcado con el 40% de la mediana). Esto supone 633 euros por persona al mes o 1.352,4 euros en una familia formada por una pareja y dos hijos.

Pero hay más. En torno a 160.000 castellanos y leoneses (el 4%) viven en hogares con situaciones de insalubridad (humedades, suciedad y olores) y el 4,7%, hogares con tenencia de la vivienda en precario: cedida por otras personas o instituciones, realquiladas, ocupadas ilegalmente o con aviso de desahucio.

Doble vulnerabilidad

Tener piso propio y pagado por completo se ha convertido en una de las trincheras más eficaces para evitar los problemas económicos. El riesgo de pobreza afecta al 15,3% de la población de Castilla y León que vive en régimen de propiedad. Este porcentaje se eleva hasta el 34% entre quienes viven de alquiler, de acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. El estudio de Foessa refuerza estas cifras. «El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta, además, especialmente a las personas

Argüello pide una campaña electoral con medidas contra la pobreza y la desigualdad

V. M. V.

VALLADOLID. Cada uno desde sus posiciones ideológicas y sus prioridades. Cada partido, con sus «legítimos y diferentes planteamientos». Cada formación, con sus «soluciones económicas y sociales». Pero, todos ellos, con un foco co-

mún que ponga «en el centro a las personas». El arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal, Luis Argüello, insistió a los partidos políticos a incluir en sus programas electorales medidas que contribuyan a luchar contra la pobreza y a erradicar la desigualdad. Así lo manifestó este lunes durante la presentación en Valladolid del 'Informe sobre exclusión y desarrollo social en Castilla y León', un trabajo elaborado por la Fundación Foessa (entidad vinculada a Cáritas) que subraya cómo el acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales factores que influyen en la desigualdad y el riesgo de caer en exclusión social.

«Esta tierra [en referencia a Castilla y León] entra ahora en un nuevo proceso electoral. Me gustaría que en los programas de los partidos, las propuestas tengan en cuenta algunos de los desafíos que se encuentran en este informe», apuntó Argüello, tras exclamar: «¡Ay, qué tiempos aquellos en los que se lían los programas electorales!». Entre esos retos recogidos en el informe Foessa se habla de las dificultades que plantea el alza de los precios de la vivienda, de los riesgos ante los alquileres disparados, de la precariedad laboral o de la creciente desigualdad social.

En esta misma línea insistió Enrique Cabero, presidente del

Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, quien subrayó que «la erradicación de la pobreza y la exclusión social deberían ser una prioridad absoluta». «Las crisis afectan mucho. Hay una relación directa entre los problemas económicos generales y su impacto en las familias. Pero al revés no ocurre lo mismo. El crecimiento económico no siempre llega a todas las capas de la sociedad», indicó.

El PIB no es suficiente

Por eso, consideró imprescindible «la intervención pública», con políticas encaminadas a desarrollar los derechos recogidos en la Constitución, como el del acceso a la educación, la sanidad o una vivienda digna. «Sin embargo, parece que todo esto no está entre las prioridades políticas». «En las políticas económicas y presupuestarias no basta con el

PIB. Hace falta que se introduzcan indicadores que entren al detalle sobre la desigualdad y el riesgo de pobreza», indicó Cabero.

Durante la jornada se insistió en que las redes de apoyo social y público son fundamentales para esquivar los efectos de la pobreza. «La fortaleza de nuestras relaciones determina quién se hunde y quién sale a flote», explicó el sociólogo Pedro Fuentes, quien alertó de que «el escudo comunitario se está debilitando». «En una sociedad en la que el individualismo está en auge, el valor de igualdad pierde peso frente al de libertad individual», explicó, para arremeter además contra el «mito de la meritocracia» porque «la pobreza se hereda» y son necesarias acciones que contribuyan a luchar contra la desigualdad. «El sálvese quien pueda suele terminar en sálvese quien tenga», concluyó.

Se necesita candidato para el puesto de mozo de comedor de carácter interno para vivienda en Madrid.

Experiencia en hostelería de cierto nivel. Interesados enviar currículum a: mozointernomadrid@gmail.com o mensaje al teléfono: 608025452

que, desde el punto de vista monetario, se encuentran en una situación más vulnerable, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler que a la compra de vivienda». Así, el 15,6% de los castellanos y leoneses viven de alquiler y el 80,4% tienen el piso en propiedad. Entre los que están en riesgo de pobreza, el porcentaje no es correlativo, sino que sube al 28,6% para los de alquiler y la proporción baja al 66,4% entre los que son propietarios de su casa.

«Este fenómeno se desarrolla, además, en un contexto marcado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria», recoge el informe. Y en esto profundiza Óscar Carpintero, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. «El acceso a una vivienda digna no se ha cumplido por un modelo muy proclive a la especulación que, en lugar de centrarse en el uso de la vivienda como hogar, ha promocionado las segundas residencias y la vivienda como inversión». En este sentido, Carpintero subraya que España es un país «con récord en el número de viviendas por cada mil habitantes» mientras que, al mismo tiempo, está en cabeza en cuanto a porcentaje de viviendas secundarias y vacías. «No es, por lo tanto, un problema relacionado con el número de viviendas, sino con el acceso al parque existente». En un momento, además, con un creciente mercado de los pisos des-

«Es necesario provocar malestar del bueno, que es lo que nos hace movilizarnos y no rendirnos, sino buscar remedios y soluciones»

tinados para alquiler turístico. «La media está en el 10%, pero hay ciudades como Málaga, donde hasta el 36% de las viviendas en alquiler son de uso turístico».

Más promociones públicas

Y, ante eso, ¿qué hacer? «A largo plazo habría que incrementar la presencia de lo público en la gestión del parque de viviendas. Aquí ahora apenas se llega al 3%, mientras que en Europa la media es del 10% y en ciudades como Viena se alcanza el 60%», dice Fuentes, quien, para el corto plazo, reclama «políticas que frenen la especulación y detengan la locura de precios». Carpintero recuerda que las instituciones tienen medidas que podrían haber usado y han dejado pasar. «Se han construido muchas viviendas de protección oficial que luego el beneficiario ha vendido, quedándose con las plusvalías. El Estado tenía la posibilidad de haberse quedado con esos pisos y haberlos puesto a disposición del siguiente en la lista. Pero eso no ha ocurrido».

Y todo esto ocurre en un contexto en el que los datos macroeconó-

micos hablan de una mejor situación económica. Crece el PIB. Mejoran las cifras globales de crecimiento. Pero eso no llega a todos los sectores. «El mercado por sí mismo no disminuye la desigualdad». Y unos mejores datos de paro (han pasado del 22% de la crisis en 2013 al 9% en 2024) deberían ir acompañados de mejoras en salarios, estabilidad laboral o conciliación. «Los hogares que hace años se sostenían con una fuente de ingresos (con un salario), ahora necesitan dos para estar en una situación no mucho mejor», apunta Carpintero, quien subraya que, en las últimas décadas, se ha producido un «desgarramiento de la clase media hacia abajo». Mientras que en 1994, el 58% de los ciudadanos se veían a sí mismos como clase media y el 35% como clase obrera, en 2024 el porcentaje de quienes se ven como clase media ha bajado al 43%, como clase obrera se definen el 13% y el 12% se ve como clase media baja, mientras que el 17% se define como clase pobre.

«Con todos estos datos se confirma lo que percibimos en nuestro trabajo diario», resume Guenther Eduardo Boelhoff, delegado de Cáritas, quien confía en que esta radiografía «genere malestar». «Es necesario provocar malestar del bueno, porque es lo que nos hace movilizarnos, lo que nos empuja a no rendirnos, sino a buscar remedios y soluciones para acabar con la exclusión».

Dos guardias civiles detenidos en un golpe al tráfico de drogas en Segovia

CÉSAR BLANCO

SEGOVIA. La Guardia Civil de Segovia ha desarticulado una banda de tráfico de droga a la que venía investigando desde 2020. Tantos años de pesquisas, vigilancias y seguimientos han dado sus frutos. Este 4 de noviembre se procedió al registro de siete domicilios y a la detención de ocho personas en el culmen de la que se ha dado en llamar 'operación Coto-Isidro'. En esas actuaciones, los agentes también

se incautaron de varias cantidades de estupefacientes, psicotrópicos y otras sustancias ilegales.

Entre los arrestados hay dos agentes de la Guardia Civil de los puestos de Villacastín y San Rafael. Estaban en activo mientras la trama operaba. Uno de ellos ha pasado a prisión tras prestar declaración ante la jueza. Lo mismo que otros cuatro integrantes de la banda, a los que se les imputa pertenencia a organización criminal e ilícitos contra la salud pública, entre otros.

Sufre un accidente, roba el coche del hombre que le rescató y vuelve a estrellarse

EL NORTE

PALENCIA. La Guardia Civil de Palencia investiga a un conductor de 47 años y nacionalidad espa-

ñola que en la tarde del día 18 colisionó contra un pretil del puente sobre el río Pisuerga de la carretera CL-627 y quedó suspendido. Otro conductor detuvo su vehículo para socorrerle y rescató también el vehículo con una eslinga. Tras ello, el conductor que sufrió el siniestro cogió el vehículo del ciudadano que había parado a ayudarlo y emprendió la huida. Dos kilómetros después, esta persona sufrió un nuevo accidente junto a Arbejal y dejó el vehículo con graves daños.



La exclusión social afecta a 352.000 castellanos y leoneses

El difícil acceso a la vivienda y la precariedad laboral, principales causas según el informe de Cáritas

ICAL
VALLADOLID

■ La exclusión social afecta a 14.900 hogares y a 352.000 castellanos y leoneses, 28.000 más que en 2018, por el empleo precario y, sobre todo, por la vivienda inaccesible. Supone casi el 14,9 por ciento de la ciudadanía, frente al 13,5 por ciento registrado hace seis años, aunque los datos más preocupantes son los 59.000 hogares y las 130.000 personas que sufren una exclusión severa -5,5 por ciento del total-, aunque en este caso son 16.000 menos que la fecha anterior de referencia.

El Informe sobre Inclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, elaborado por la Fundación Foessa de Cáritas, recoge que la exclusión social es sinónimo de pobreza, ya que el casi el 84 por ciento de las personas en situación de vulnerabilidad en Castilla y León se encuentran en riesgo de carencia económica. Frente a esa parte de la población, está el 55,2 por ciento de los ciudadanos de la Comunidad que disfruta de una integración plena; el 29,9 por ciento, en situación de integración precaria. Se completa con el 9,3 por ciento de la población que sufre una exclusión moderada.

Por lo tanto, la exclusión social alcanza al 14,9 por ciento de los castellanos y leoneses, 1,4 puntos más que en 2018 aunque 3,2 menos en comparación con 2021. Es



Presentación del Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León. PÉREZ

decir, la recuperación tras la crisis del Covid no ha sido "suficiente" para revertir el retroceso provocado por la pandemia en los niveles de integración social.

El presidente de Cáritas de Castilla y León, Guenther Boelhoff, subraya que los datos demuestran que "de las crisis no se sale más fuerte", y apunta que el informe Foessa "cuestiona" la anunciada bonanza económica y los datos macroeconómicos del país. "No hay integración plena y la inseguridad y la incertidumbre provoca que la población viva desvinculada y con miedo", añadió. Y todo por que la vivienda "expulsa" al individuo de tener de una vida digna y el empleo ha perdido su capacidad para "rescatarnos" de esa exclusión.

El miembro del Comité Técnico de la Fundación Foessa, Pedro Fuentes, detalla que acceder a una vivienda digna, a precios asequibles, se ha convertido en un "importante" inconveniente por el incremento de los precios, tanto en régimen de compra (coste ha subido un 30 por ciento entre 2018 y 2024) como en alquiler (incremento entre el 18 y el 34 por ciento), que se ve agravada por una oferta limitada y la especulación inmobiliaria.

En cuanto al empleo, Fuentes destaca que los sueldos -teniendo en cuenta la inflación- solo han subido un 0,5 por ciento desde 2018 y la precariedad se reduce pero no desaparece. "Trabajar ya no garantiza una inclusión social".

Todo ello genera que el seis por ciento de la población sufra carencia material y social severa e impide afrontar gastos imprevistos (90 por ciento), contar con una temperatura adecuada en el hogar (14 por ciento) y estar al día en los pagos de la vivienda (10 por ciento). Además, hay un deterioro "significativo" en la dimensión sanitaria, hasta el punto que más de 260.000 personas en Castilla y León se han visto obligadas a renunciar a comprar medicamentos, prótesis dentales, gafas y audífonos o a seguir tratamientos psicológicos y dietas por motivos económicos.

La exclusión que no se limita a la falta de recursos económicos, el acceso a bienes básicos y el empleo sino que también incluye las dificultades y la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos para ejercer derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda), además de la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas). El informe analiza, en total, 35 indicadores repartidos en ocho dimensiones.

Pedro Fuentes asegura que el informe muestra una fragmentación social, con una clase media en retroceso y el desplazamiento de muchas familias hacia extractos inferiores. "No fallan las personas, falla el sistema". ■

El TC desestima el recurso de la Junta contra la ley de amnistía

ICAL
MADRID

■ El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) desestimó este viernes por "pérdida sobrevenida de objeto" el recurso de inconstitucionalidad de la Junta de Castilla y León, así como de Andalucía, la Comunidad Valenciana y Murcia contra la Ley de amnistía en Cataluña. Argumentan que el recurso se desestima en aplicación de la doctrina establecida en la sentencia referida al recurso del Partido Popular, que avaló la legitimidad constitucional de la amnistía salvo en tres aspectos que fueron derogados. También se rechazan las alegaciones referidas a la lesión de los artículos 55, 94 y 96 de la Constitución.

Por lo que respecta a la vulneración del artículo 55, que prevé la intervención del juez a la hora de suspender la puesta a disposición judicial de los detenidos, el TC niega que dicho precepto se haya visto afectado, pues considera que la ley de amnistía no establece la suspensión de derecho fundamental alguno.

Tampoco entiende que se hayan infringido los artículos 94 y 96 -que establece que los tratados internacionales formarán parte del ordenamiento interno español-, al considerar que no le corresponde enjuiciar el hecho de que la ley de amnistía vulnere el derecho de la Unión Europea. También se cuestionaba la posible vulneración del artículo 81. No obstante, el Tribunal no ha enjuiciado la alegación por falta de carga alegatoria. La sentencia cuenta con los votos particulares de los magistrados Ricardo Enríquez, Enrique Arnaldo, Concepción Espejel y César Tolosa. ■

Castilla y León exporta su modelo de Diálogo Social a empresarios de Sudamérica

ICAL
VALLADOLID

■ Representantes de organizaciones empresariales de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia visitan estos días la Comunidad para conocer, de la mano de CEOE, el Diálogo Social y la negociación colectiva con los sindicatos, la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad empresarial y medioambiental, como modelos exportables por la Comunidad a sus países.

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, y el presidente de CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio, mantu-

vieron un encuentro con estas delegaciones dentro de su proyecto de cooperación técnica empresarial.

Gago suscribió el convenio de colaboración con la CEOE en materia de cooperación técnica con países extranjeros, que viene a reconocer como agentes de cooperación al desarrollo "al propio sector empresarial". El consejero expuso que el cuarto plan de cooperación al desarrollo que ha aprobado la Junta para 2023-2026, "tiene una línea específica en la que se hablan de estas colaboraciones a nivel empresarial para que la iniciativa pública y privada conjuntamente pueda mejorar en esa doble perspectiva

de conocimiento y de transferencia de experiencias".

Luis Miguel González Gago aclaró que los problemas que tienen los países en vías de desarrollo "devienen de una necesidad de reforzar su entramado asociativo o su entramado institucional". Así, el Gobierno regional "fomenta este tipo de colaboraciones con la finalidad de reforzar esas estructuras en los países en vías de desarrollo y por lo tanto potenciar el que pronto puedan llegar a ser desarrollados, de pleno derecho".

El consejero de la Presidencia destacó que estas organizaciones empresariales podrán conocer

cómo se funciona en la Comunidad, en el ámbito de la negociación colectiva, así como el modelo de Diálogo Social, "exportable también a otros países". Asimismo, indicó que durante estas jornadas también se abordará la responsabilidad social corporativa, y la sostenibilidad empresarial y medioambiental. El reto final, "facilitar la constitución de pequeñas y medianas empresas" y la generación de empleo.

El presidente de CEOE en la Comunidad, Santiago Aparicio, explicó que es la cuarta vez que suscriben este acuerdo, y deseó que se pueda mantener "muchos más

El helicóptero sanitario del Bierzo empezará a funcionar en enero

ICAL
PONFERRADA

■ El nuevo helicóptero sanitario del área de salud del Bierzo entrará en funcionamiento en enero de 2026, una vez concluyan las intervenciones para adecuar el helipuerto del Cueto, compartido con los aparatos destinados a la lucha contra los incendios forestales. Así lo anunció ayer la directora general de Asistencia Sanitaria y Humanización. ■

ANTETÍTULO | Subantetítulo |

Exclusión y desarrollo social en Castilla y León 2024

▼ Niveles de integración social de la población

	2018 (%)	2024 (%)
■ Integración plena	57,9	55,2
■ Integración precaria	28,6	30
■ Exclusión moderada	7,4	9,3
■ Exclusión severa	6,1	5,5
■ Tasa exclusión social	13,5	14,9

▼ Estimación personas en exclusión social

	España 2024	Castilla y León 2024
Población total	48.262.400	2.368.100
■ Exclusión social		
Proporción exclusión	19,3%	14,9%
Estimación exclusión	9.310.000	352.000
Variación sobre 2018	8,8%	8,6%
■ Exclusión social severa		
Proporción exclusión	8,8%	5,5%
Estimación exclusión	4.230.000	130.000
Variación sobre 2018	5,4%	-10,9%

▼ Hogares afectados por problemas de exclusión social en el ámbito del empleo

Hogares	España	Castilla y León
■ Cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más	2,2	2,5
■ Sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni prestaciones periódicas	6,3	6,5
■ Con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin formación ocupacional o estudios último año	2,8	2,0

▼ Hogares afectados por problemas de exclusión social en el ámbito de la vivienda

Hogares	España	Castilla y León
■ Situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	5,9	4,0
■ Hogar con gastos excesivos de vivienda	12,3	19,0



ahora más que nunca es un derecho feak. Sin una política de vivienda seria, la mejora económica nunca se traducirá en integración social», sentenció.

En cuanto al empleo, se recupera pero «el bolsillo y la integración no lo notan», declaró Fuentes, por que los salarios reales y la precariedad matizan la mejora. Pese a que la ocupación ha crecido un cuatro por ciento, el paro baja hasta el nueve por ciento, disminuye la temporalidad y algo menos la parcialidad no deseada, los sueldos –teniendo en cuenta la inflación– solo han subido un 0,5 por ciento desde 2018 y la precariedad se reduce pero no desaparece. «Trabajar ya no garantiza una inclusión social», precisó.

Todo ello genera que el seis por ciento de la población sufre carencia material y social severa e impide afrontar gastos imprevistos (90 por ciento), contar con una temperatura adecuada en el hogar (14 por ciento) y estar al día en los pagos de vivienda (10 por ciento). Además, hay un deterioro «significativo» en la dimensión sanitaria, hasta el punto que más de 260.000 personas en Castilla León se han visto obligadas a renunciar a comprar medicamentos, prótesis dentales, gafas y audífonos o a seguir tratamientos psicológicos y dietas por motivos económicos.

«MÁS POSITIVA» QUE ESPAÑA

Comparada con el conjunto de España, la situación de Castilla y León es «más positiva». No en vano, tiene un mayor porcentaje de población integrada (85,1 por ciento frente al 80,7 por ciento en el país) y los niveles de exclusión social son más reducidos (14,9 frente al 19,3 por ciento). Además, la comunidad cuenta con una mayor proporción de población en situación de integración plena y un nivel inferior de exclusión social severa (5,5 frente al 8,8 por ciento, hasta llegar a 4,2 millones de españoles). De ahí que la tasa de exclusión social en Castilla y León sea del 14,9 por ciento frente al 19,3 por ciento de la media nacional. Solo cinco comunidades tienen un mejor índice como País Vasco (11,8), Galicia (12,7), Navarra (13,1) y Cantabria (14,1 por ciento).

Una exclusión que, según recogió la Agencia Ical, no se limita a la falta de recursos económicos, el acceso a bienes básicos y el empleo sino que también incluye las dificultades y la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos para ejercer derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda), además de la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas). El informe analiza, en total, 35 indicadores repartidos en ocho dimensiones.

La exclusión severa afecta en la comunidad a 130.000 personas

El Informe Foessa de Cáritas destaca que la recuperación tras la crisis sociosanitaria de la covid-19 no ha sido «suficiente»

Ical VALLADOLID

La exclusión social afecta a 14.900 hogares y a 352.000 castellanos y leoneses, 28.000 más que en 2018, por el empleo precario y, sobre todo, por la vivienda inaccesible. Supone casi el 14,9 por ciento de la ciudadanía, frente al 13,5 por ciento registrado hace seis años, aunque los datos más preocupantes son los 59.000 hogares y las 130.000 personas que sufren una exclusión severa –5,5 por ciento del total–, aunque en este caso son 16.000 menos que la fecha anterior de referencia.

El Informe sobre Inclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, elaborado por la Fundación Foessa de Cáritas, recoge que la exclusión social es sinónimo de pobreza, ya que el casi el 84 por ciento de las personas en situación de vulnerabilidad en Castilla y León se encuentra en riesgo de carencia económica. Frente a esa parte de la población, está el 55,2 por ciento de los ciudadanos de la comunidad que disfruta de una integración plena; el 29,9 por ciento, en

situación de integración precaria. Se completa con el 9,3 por ciento de la población que sufre una exclusión moderada.

Por lo tanto, la exclusión social alcanza al 14,9 por ciento de los castellanos y leoneses, 1,4 puntos más que en 2018 aunque 3,2 menos en comparación con 2021. Es decir, la recuperación tras la crisis sociosanitaria de la covid-19 no ha sido «suficiente» para revertir el retroceso provocado por la pandemia en los niveles de integración social.

El presidente de Cáritas Autonómica de Castilla y León, Guenther Boelhoff, subrayó que los datos demuestran que «de las crisis no se sale más fuerte» por que «erosionan» y la recuperación deja siempre «cicatrices». De ahí que apuntara que el informe Foessa «cuestiona» la anunciada bonanza económica y los datos macroeconómicos del país. «No hay integración plena y la inseguridad y la incertidumbre provoca que la población viva desvinculada y con miedo», añadió. Y todo por que la vivienda «expulsa» al individuo de tener de una

vida digna y el empleo ha perdido su capacidad para «rescatarnos» de esa exclusión.

El miembro del Comité Técnico de la Fundación Foessa, Pedro Fuentes, detalló que acceder a una vivienda digna, a precios asequibles, se ha convertido en un «importante» inconveniente por el incremento de los precios, tanto en régimen de compra (coste ha subido un 30 por ciento entre 2018 y 2024) como en alquiler (incremento entre el 18 y el 34 por ciento), que se ve agravada por una oferta limitada y la especulación inmobiliaria.

Además, ofreció los datos que casi el 20 por ciento de los hogares castellanos y leoneses presenta alguno indicador de exclusión en la vivienda, gastos excesivos en el 19 por ciento y el 7 por ciento de las familias tiene una situación de vivienda insegura o inadecuada (por problemas de legalidad o inestabilidad en la tenencia o problemas de habitabilidad, insalubridad o hacinamiento). «La vivienda es el cuello de la botella de la integración social en Castilla y León y,

Pobreza

La exclusión social afecta a 352.000 castellanos y leoneses

El empleo precario y la vivienda inaccesible, principales causas según el informe Foessa

ICAL
Valladolid

La exclusión social afecta a 14.900 hogares y a 352.000 castellanos y leoneses, 28.000 más que en 2018, por el empleo precario y, sobre todo, por la vivienda inaccesible. Supone casi el 14,9 por ciento de la ciudadanía, frente al 13,5 por ciento registrado hace seis años, aunque los datos más preocupantes son los 59.000 hogares y las 130.000 personas que sufren una exclusión severa -5,5 por ciento del total-, aunque en este caso son 16.000 menos que la fecha anterior de referencia.

El Informe sobre Inclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, elaborado por la Fundación Foessa de Cáritas, recoge que la exclusión social es sinónimo de pobreza, ya que el casi el 84 por ciento de las personas en situación de vulnerabilidad en Castilla y León se encuentra en riesgo de carencia económica. Frente a esa parte de la población, está el 55,2 por ciento de los ciudadanos de la comunidad que disfruta de una integración plena; el 29,9 por ciento, en situación de integra-

ción precaria. Se completa con el 9,3 por ciento de la población que sufre una exclusión moderada.

Por lo tanto, la exclusión social alcanza al 14,9 por ciento de los castellanos y leoneses, 1,4 puntos más que en 2018 aunque 3,2 menos en comparación con 2021. Es decir, la recuperación tras la crisis sociosanitaria de la COVID-19 no ha sido «suficiente» par revertir el retroceso provocado por la pandemia en los niveles de integración social.

Sin integración plena

El presidente de Cáritas Autonómica de Castilla y León, Guenther Boelhoff, subrayó que los datos demuestran que «de las crisis no se sale más fuerte». «No hay integración plena y la inseguridad y la incertidumbre provoca que la población viva desvinculada y con miedo», añadió. Y todo por que la vivienda expulsa al individuo de tener de una vida digna y el empleo ha perdido su capacidad para «rescatarnos» de esa exclusión.

El miembro del Comité Técnico de la Fundación Foessa, Pedro Fuentes, detalló que «la vivienda es el cuello de la botella de la inte-

Exclusión y desarrollo social en Castilla y León 2024

▼ Niveles de integración social de la población

	2018 (%)	2024 (%)
■ Integración plena	57,9	55,2
■ Integración precaria	28,6	30
■ Exclusión moderada	17,4	19,3
■ Exclusión severa	6,1	5,5
■ Tasa exclusión social	13,5	14,9

▼ Estimación personas en exclusión social

	España 2024	Castilla y León 2024
Población total	48.262.400	2.368.100

■ Exclusión social

Proporción exclusión	19,3%	14,9%
Estimación exclusión	9.310.000	352.000
Variación sobre 2018	8,8%	8,6%

■ Exclusión social severa

Proporción exclusión	8,8%	5,5%
Estimación exclusión	4.230.000	130.000
Variación sobre 2018	5,4%	-10,9%

FUENTE: Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (Foessa)

▼ Hogares afectados por problemas de exclusión social en el ámbito del empleo

Hogares	España	Castilla y León
■ Cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más	2,2	2,5
■ Sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni prestaciones periódicas	6,3	6,5
■ Con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin formación ocupacional o estudios último año	2,8	2,0

▼ Hogares afectados por problemas de exclusión social en el ámbito de la vivienda

Hogares	España	Castilla y León
■ Situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	5,9	4,0
■ Hogar con gastos excesivos de vivienda	12,3	19,0

ICAL

Los rostros de la pobreza

Los jóvenes, los menores y los extranjeros

Los rostros de la exclusión social en Castilla y León son los de ese 24 por ciento de jóvenes excluidos por sus trabajos precarios y mal pagados y dificultades para acceder a la vivienda, o del otro 24 por ciento de menores excluidos en hogares en situación de pobreza, o los vecinos de nacionalidad extranjera entre los que la exclusión se eleva al 48% frente al 11 por ciento de los nacionalidad española. Son otros de los datos del informe sobre exclusión y desarrollo social en la comunidad elaborado por la fundación Foessa de Cáritas. La exclusión no se distribuye al azar, «es el resultado de posiciones sociales que concentran desventajas y exponen a ciertos grupos a mayores barreras para participar plenamente de la vida económica, política y cotidiana», ha explicado Fuentes.

Clase media en retroceso

Boelhoff ha incidido en que este estudio describe fundamentalmente en España y Castilla y León «un proceso de fragmentación social, con una clase media en retroceso y el desplazamiento de muchas familias hacia estratos inferiores».

gración social en Castilla y León y, ahora más que nunca es un derecho feak. Sin una política de vivienda seria, la mejora económica nunca se traducirá en integración social», sentenció. En cuanto al empleo, se recupera pero «el bolsillo y la integración no lo notan», declaró Fuentes.

Todo ello genera que el seis por ciento de la población sufre carencia material y social severa e impide afrontar gastos imprevistos (90 por ciento), contar con una temperatura adecuada en el hogar (14 por ciento) y estar al día en los pagos de vivienda (10 por ciento). Además, hay un deterioro «significativo» en la dimensión sanitaria, hasta el punto que más de 260.000 personas en Castilla León se han visto obligadas a renunciar a comprar medicamentos, prótesis dentales, gafas y audífonos o a seguir tratamientos psicológicos y dietas por motivos económicos. ■

Industria

La Junta insiste en que falta potencia eléctrica para proyectos

ICAL
Madrid

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiones, insistió ayer en que hay empresas «preparadas» en Castilla y León con proyectos de hidrógeno y gases renovables, con 15.000 millones de euros «esperando», pero que no pueden finalizar su instalación por

la falta de potencia eléctrica, una reivindicación que diferentes miembros del Ejecutivo autonómico han trasladado ya al Gobierno central para que incremente los «enchufes» en la nueva planificación eléctrica 2025-2030 y la Comunidad «pueda atraer y mantener empresas».

Así lo trasladó durante su participación en el Foro de Energía, organizado en Madrid por Libertad Digital, donde expuso que Castilla y León

«siempre ha sido exportadora de energía», principalmente al País Vasco y Madrid, los grandes consumidores. Sin embargo, incidió en que el Gobierno de la comunidad «tiene muy claro desde el principio que la oportunidad para esta tierra es la industrialización».

Al respecto, mencionó la política «de establecimiento y generación de nuevos productos industriales» en las nueve provincias, con una inversión de 250 millones de euros. ■

Por no contar con el apoyo del sector

El PSOE, en contra de dos decretos de incendios

ICAL
Valladolid

El secretario de Organización del PSOE de Castilla y León, Daniel de la Rosa, anunció ayer que el Grupo Parlamentario en las Cortes votará en contra mañana miércoles de los dos decretos sobre lucha contra incendios y bomberos forestales presentado por la Junta porque «no cuentan con el beneplácito ni la opinión

favorable» de los «verdaderos protagonistas», que son los «profesionales del sector forestal». Así lo trasladó tras la celebración en Valladolid del Plenario de la Comisión Ejecutiva Autonómica (CEA) del PSOEcyL, presidida por su secretario autonómico, Carlos Martínez. De la Rosa argumentó que el PSOE «no puede avalar» un planteamiento que es «insuficiente»; y confirmó que la posición del voto será en contra. ■

Empleo precario y vivienda arrastran a cerca de 15.000 hogares a la exclusión social

El Informe Foessa de Cáritas destaca que la recuperación tras la covid-19 no ha sido «suficiente» para revertir el retroceso provocado por la pandemia

SPC / VALLADOLID

La exclusión social afecta a 14.900 hogares y a 352.000 castellanos y leoneses, 28.000 más que en 2018, por el empleo precario y, sobre todo, por la vivienda inaccesible. Supone casi el 14,9% de la ciudadanía, frente al 13,5% registrado hace seis años, aunque los datos más preocupantes son los 59.000 hogares y las 130.000 personas que sufren una exclusión severa -5,5% del total-, aunque en este caso son 16.000 menos que la fecha anterior de referencia. El Informe sobre Inclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, elaborado por la Fundación Foessa de Cáritas, recoge que la exclusión social es sinónimo de pobreza, ya que el casi el 84% de las personas en situación de vulnerabilidad en Castilla y León se encuentra en riesgo de carencia económica. Frente a esa parte de la población, está el 35,2% de los ciudadanos de la Comunidad que disfruta de una integración plena; el 29,9%, en situación de integración precaria. Por lo tanto, la exclusión social alcanza al 14,9% de los castellanos y leoneses, 1,4 puntos más que en 2018 aunque 3,2 menos

en comparación con 2021. Es decir, la recuperación tras la crisis socioeconómica de la covid-19 no ha sido «suficiente» para revertir el retroceso provocado por la pandemia en los niveles de integración social.

El presidente de Cáritas Autónoma de Castilla y León, Günther Boelhoff, subrayó que los datos demuestran que «de las crisis no se sale más fuerte» por que «erosionan» y la recuperación deja siempre «cicatrices». De ahí que apuntara que el Informe Foessa «cuestiona» la anunciada bonanza económica y los datos macroeconómicos del país. «No hay integración plena y la inseguridad y la incertidumbre provoca que la población viva desvinculada y con miedo», añadió. Y todo por que la vivienda «expulsa» al individuo de tener de una vida digna y el empleo ha perdido su capacidad para «rescatarnos» de esa exclusión.

El miembro del Comité Técnico de la Fundación Foessa, Pedro Fuentes, destacó que acceder a una vivienda digna, a precios asequibles, se ha convertido en un «importante» inconveniente por el incremento de los precios, tanto en régimen de compra (coste ha subido un 30% en

Exclusión y desarrollo social en Castilla y León 2024

▼ Niveles de integración social de la población

	2018 (%)	2024 (%)
■ Integración plena	57,9	55,2
■ Integración precaria	26,6	30
■ Exclusión moderada	17,4	19,3
■ Exclusión severa	8,1	15,5
■ Tasa exclusión social	13,5	14,9

▼ Estimación personas en exclusión social

	España 2024	Castilla y León 2024
Población total	48.262.400	2.968.100
■ Exclusión social		
Proporción exclusión	19,3%	14,9%
Estimación exclusión	9.310.000	352.000
Variación sobre 2018	8,8%	8,6%
■ Exclusión social severa		
Proporción exclusión	8,8%	5,5%
Estimación exclusión	4.230.000	130.000
Variación sobre 2018	5,4%	-10,5%

FUENTE: Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (Foessa)

APUNTE

Los jóvenes, en la diana de todos los problemas

El informe concluye que la juventud castellana y leonesa es uno de los colectivos más afectados por la exclusión social, ya que la tasa de exclusión entre las personas de 18 a 29 años alcanza el 24,6%, muy por encima del 14,8% de la media general. Este dato refleja la acumulación de obstáculos que dificultan la autonomía juvenil y que se han intensificado durante los últimos años. En concreto, señala tres factores clave que explican esta elevada prevalencia: las barreras de acceso al mercado laboral y la dificultad para estabilizarse en él, la insuficiencia salarial que impide cubrir los gastos básicos de manera autónoma y la imposibilidad de acceder a una vivienda en condi-

ciones asequibles. Esta triple limitación sitúa a la juventud en una posición de vulnerabilidad estructural, que se ha intensificado desde 2018 y que convierte a este colectivo en uno de los principales grupos de atención para las políticas públicas de inclusión. También aumenta las tasas de exclusión entre quienes tienen nacionalidad extranjera, que llegan al 48% frente al 11% de los españoles.

De cara al futuro, el miembro del Comité Técnico de la Fundación Foessa dejó claro que «de seguir igual no podemos esperar resultados distintos», por lo que apostó por variar los valores y las políticas. «Hay que entender que somos seres inter y eco dependientes y nos necesitamos unos a otros. Vivir no puede ser competitivo». Por último, reclamó políticas «audaces», con un plan integral contra la exclusión social de vivienda y empleo «sólido y fuerte».

te 2018 y 2024) como en alquiler (incremento entre el 18 y el 34%), que se ve agravada por una oferta limitada y la especulación inmobiliaria.

En cuanto al empleo, se recupera pero «el bolsillo y la integración no lo notan», declaró Fuentes, por que los salarios reales y la precariedad matizan la mejora. Pese a que la ocupación ha crecido un cuatro%, el paro baja hasta el nueve%, disminuye la temporalidad y algo menos la precariedad no deseada, los sueldos -teniendo en cuenta la inflación- solo han subido un 0,5% desde 2018 y la precariedad se reduce pero no desaparece. «Trabajar ya no garantiza una inclusión social», precisó.

Comparada con el conjunto de España, la situación de Castilla y León es «más positiva». No en vano, tiene un mayor porcentaje de población integrada (85,1% frente al 80,7% en el país) y los niveles de exclusión social son más reducidos. De ahí que la tasa de exclusión social en Castilla y León sea del 14,9% frente al 19,3% de la media nacional.

POLÍTICA | CEA DEL PSOE AUTONÓMICO

El PSOE votará 'no' a los decretos de «mejora» del operativo antiincendios, que decaerán

SPC / SEGOVIA

El secretario de Organización del PSOE de Castilla y León, Daniel de la Rosa, anunció que el Grupo Parlamentario en las Cortes votará en contra el miércoles de los dos decretos sobre lucha contra incendios y bomberos forestales presentado por la Junta porque «no cuentan con el beneplácito ni la opinión favorable» de los «verdaderos protagonistas», que son los profesionales del sector forestal. Así lo trasladó tras la celebración en Valladolid del Plenario de la Comisión Ejecutiva

Autonómica del PSOECyL, presidida por Carlos Martínez. De la Rosa argumentó que el PSOE «no puede avalar» un planteamiento que es «insuficiente»; y confirmó que la posición del voto será en contra, ni siquiera abstención.

La votación y convalidación o no de los dos decretos ley sobre lucha contra incendios aprobados por la Junta empuja el miércoles el pleno en las Cortes, en una cuestión para la que la Junta no tendrá, a priori, los apoyos suficientes, después de que al no del PSOE se unieran el jueves pasado, tras la habi-

tual Junta de Portavoces, el adelanto del rechazo de Vox, Pablo Fernández (Unidas Podemos) y Francisco Igea. Estos dos decretos deben ser convalidados para que no decaigan y están relacionados con el personal del operativo.

UN «BUEN ACUERDO». El viernes, el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carrión, defendió que se trata de un «buen acuerdo» y apeló a los grupos a «pensar en el interés general de Castilla y León». Los dos decretos suponen una «mejo-

ra» del complemento específico de los trabajadores, que puede llegar a un mínimo de 1.050 euros hasta un máximo de 2.600 en el cuerpo al que pertenece, con la creación del grupo B, sin proceso selectivo, lo que «significa una mejora de las condiciones retributivas del sueldo base». Asimismo, se crea la condición de bombero forestal, una «reivindicación histórica» del colectivo, se extienden los contratos durante los 12 meses y el profesional «será de carácter público al servicio de la Comunidad Autónoma».



Carlos Martínez. / ICA

INFORME FOESSA

LOS ROSTROS DE LA EXCLUSIÓN

El 24% de las personas jóvenes, otro tanto entre la infancia y el 48% de las personas migrantes son la población más vulnerable en CyL según el Informe Foessa de Cáritas, que se presentó este martes en el CES

EFE | VALLADOLID
Los rostros de la exclusión social en Castilla y León son los de ese 24 por ciento de jóvenes excluidos por sus trabajos precarios y mal pagados y dificultades para acceder a la vivienda, o del otro 24 por ciento de menores excluidos en hogares en situación de pobreza, o los vecinos de nacionalidad extranjera entre los que la exclusión se eleva al 48% frente al 11 por ciento de los nacionales españoles.

Son datos del informe sobre exclusión y desarrollo social en la comunidad elaborado por la fundación Foessa de Cáritas, dentro de un estudio detallado del informe nacional, presentado este lunes en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León (Cescyl), en Valladolid, con la presencia de su presidente, Enrique Cabero, el director de Cáritas en la comunidad, Guenther Boelhoff, el arzobispo y presidente de Cáritas, Luis Argüello y uno de los técnicos que ha realizado el informe, Pedro Fuentes.

Según sus conclusiones, la exclusión no se distribuye al azar, «es el resultado de posiciones sociales que concentran desventajas y exponen a ciertos grupos a mayores barreras para participar plenamente de la vida económica, política y cotidiana», ha explicado Fuentes.

Boelhoff ha incidido en que este estudio describe fundamentalmente en España y Castilla y León «un proceso de fragmentación social, con una clase media en retroceso y el desplazamiento



Enrique Cabero, Luis Argüello y Guenther Boelhoff. EFE / NACHO GALLEGO

DATOS PARA LA REFLEXIÓN

Respuesta muy limitada

Desde el 2021, tras la covid, las tasas de riesgo de pobreza han pasado del 17,9 al 18,5 por ciento en el 2024; y en ese contexto, «el sistema de garantía de ingresos no está a la altura de las ne-

cecesidades», ha analizado Pedro Fuentes. Cyl da una respuesta muy limitada a las necesidades económicas de la población y situación de pobreza.

El IMV llega sólo al 44%

El ingreso mínimo vital, cuatro años después de su implantación tan solo llega al 44% de las personas en pobreza severa y está por debajo del umbral de llegada en el conjunto del territorio nacional, que está en el 50%. «Es decir, el 60 y tantos por ciento de las personas en situación de pobreza severa no acceden todavía al IMV.

León, a pesar de la mejora con respecto a 2021 —tras la covid— no se logra recuperar los niveles de bienestar que alcanzábamos en 2018.

El espacio de la exclusión social en Castilla y León aumenta su incidencia levemente, pero la aumenta en un punto y pasa de afectar del 14 en el 2018 al 15% de la población».

«La subida se da en la franja de la exclusión social moderada, que crece, mientras que la de exclusión severa se ve disminuida

en algo más de un punto, quedando en el 5,5%», ha añadido.

«En el año 2024 hablamos de unas 350.000 personas, de las que 130.000 estarían en situación de exclusión severa. En el otro lado de la distribución, la población de integración plena resiste, si bien desciende hasta el 55%; y se incrementa ligeramente la zona de integración precaria, que queda rondando el tercio de la población, en torno al 30%», ha analizado el presidente autonómico de Cáritas.

«Tras dos décadas de crisis no se ha cerrado la brecha; la integración social se ha erosionado y hay más exclusión social»

de muchas familias hacia estratos inferiores». «Tras dos décadas de crisis, las recuperaciones no han cerrado la brecha, la integración social se ha erosionado y la exclusión social ha aumentado», ha analizado el presidente autonómico de Cáritas.

Ha incidido en que ese noveno informe Foessa revela que la desigualdad es el motor principal de la pobreza y la exclusión social en España y en Castilla y León, que «a pesar del crecimiento económico, España mantiene una de las tasas de desigualdad más elevadas de Europa», un poco más bajas en esa comunidad. No obstante, «en Castilla y

León, a pesar de la mejora con respecto a 2021 —tras la covid— no se logra recuperar los niveles de bienestar que alcanzábamos en 2018.

«FALLA EL SISTEMA, NO FALLAN LAS PERSONAS»

EFE | VALLADOLID
El presidente de Cáritas en Castilla y León, Guenther Boelhoff, ha llamado la atención en que «no fallan las personas, falla el sistema», y ha desmontado «el mito de la pasividad de las personas en situación de pobreza y exclusión, esa idea de que viven de prestaciones sociales sin buscar soluciones o emprender acciones para su inclusión, que es radicalmente falsa tal y como nos demuestra la evidencia».

Ha explicado que el informe revela que en tres de cada cuatro hogares en exclusión severa tienen activadas estrategias e inclusión, es decir, o trabajan o

buscan empleo, o estudian o se forman o activan redes, o participan en procesos de acompañamiento con planes de inclusión a través del tercer sector o de los servicios sociales públicos.

«Pero chocan con barreras estructurales. Y se topan con dispositivos muy fragmentados, con recursos escasos y, sobre todo, muy poco personalizados, avanzando en los problemas claves», que son fundamentalmente la vivienda y un empleo que «se recupera, pero el bolsillo y la integración no lo notan». El 69% de los hogares en pobreza severa dice no haber recibido ningún tipo de información sobre el acceso al derecho del IMV.

ALTRUISMO

LA DONACIÓN DE TEJIDOS EN ESPAÑA AUMENTÓ UN 10% EN 2024

De 7.429 donantes, 4.958 entregaron sus materiales biológicos al morir y 1.461 lo hicieron en vida, según la ONT

EFE | MADRID
El año pasado, España alcanzó las cifras más altas de toda la historia en la actividad de donación de tejidos para trasplante, con un total de 7.429 donantes, casi 5.000 de ellos fallecidos, cuyo gesto hizo posible realizar 54.474 implantes para aplicaciones clínicas como cirugía maxilofacial, ortopedia e incluso oncología.

La tasa de donación de tejidos, que en ocasiones es la única alternativa posible para el paciente, se situó así en 152,6 por millón de población (p.m.p.), según la memoria que acaba de publicar la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). De los 7.429 donantes, 4.958 lo hicieron tras su fallecimiento, lo que deja la tasa en 101,8 p.m.p., un 13 por ciento más que el año anterior, mientras que los 1.461 restantes (30 p.m.p.) donaron en vida. Se obtuvieron además 1.010 calotas para autotrasplante.

La directora de la ONT, Beatriz Domínguez-Gil ha valorado los datos de un «año extraordinario» para esta actividad con la que, ha recordado, se puede beneficiar hasta 100 personas por cada donante; por ello, ha querido agradecerles un gesto que «transforma la vida de miles de pacientes cada año en nuestro país».

A diferencia de los órganos, los tejidos pueden almacenarse durante largos periodos de tiempo; en España hay 94 establecimientos que los procesan y almacenan, 239 centros de obtención y 933 de implante que cuentan con la autorización específica para realizar esta actividad. El tejido osteotendinoso (mayoritariamente hueso) es el más numeroso en cuanto a disponibilidad y uso clínico, con 2.888 personas (1.176 fallecidas y 702 vivas), a las que se suma la obtención de 1.010 calotas para uso autólogo. La donación en vida más frecuente de este tejido es la cabeza femoral por parte de personas que se someten a cirugía de prótesis de cadera.

La exclusión hace «imposible» el paso a la vida adulta al 25% de los jóvenes

- ▶ La «precariedad» en el empleo y el «difícil acceso» a la vivienda lastran su «proyecto vital» en la Comunidad
- ▶ El informe Foessa de Cáritas cifra en casi un 20% la población «en riesgo de pobreza»

M. ANTOLÍN
VALLADOLID



Los jóvenes de Castilla y León se topan con una transición a la vida adulta que es prácticamente «misión imposible». Así lo aseguró ayer uno de los sociólogos del equipo de estudios de la Fundación Foessa de Cáritas, Pedro Fuentes, durante la presentación del informe sobre exclusión y desarrollo social que la entidad presentó en Valladolid con datos de la Comunidad. Según detalló, es precisamente la población juvenil uno de los sectores más afectados con una tasa de exclusión para las personas de entre 18 y 29 años que llega al 24,6 por ciento, «muy por encima» del 14,8 de la media de la población en general. La explicación, consideró, está en la «precariedad» del mercado laboral para este colectivo y en la «dificultad» de acceso a la vivienda, que lastran sus «proyectos vitales». En esa misma línea, destacó que en la población infantil esa situación llega al 24 por ciento, mientras que en mayores de 65 es tan solo del 3 por ciento.

El documento impulsado por Cáritas constata también, explicó, que aunque las condiciones sociales han «mejorado» respecto a 2021 –el año afectado directamente por la pandemia de Covid– no ha sido «suficiente» para que se volviese al escenario de 2018, cuando ya habían desaparecido los coletazos de la importante crisis económica que sacudió el mundo y que comenzó un decenio antes. Fuentes advirtió de un «proceso de fragmentación social» en el que la «clase media está en retroceso» y recordó que la «exclusión social va más allá de la falta de ingresos o la pobreza monetaria». Así, el estudio de Foessa, elaborado con 12.000 entrevistas, contempla un enfoque «multidisciplinar» de ocho dimensiones en el que se incluyen aspectos como la vivienda, la educación, la sanidad o la participación pública.

En Castilla y León, esta situación afecta al 14,8 por ciento de la población –unas 352.000 personas y un pun-



Cabero, Argüello y Boelhoff, ayer en la presentación del informe Foessa sobre exclusión en Valladolid // R. ORTEGA

to más que en prepandemia – y la exclusión severa llega a unos 130.000 ciudadanos. Esta problemática, destacó, tiene de nuevo «dos motores»: el empleo y la vivienda.

El trabajo «ha perdido la capacidad de rescatar» a quien vive inmerso en estas dificultades, insistió. De hecho, explicó que la «inestabilidad laboral» afecta al 5 por ciento de la población en Castilla y León y que casi una de cada cinco personas está «en riesgo de pobreza». En cuanto a la vivienda, señaló que casi uno de cada cinco hogares se acerca a ese umbral si descuenta de sus ingresos la cantidad que destina al pago de un techo. Además, subrayó que el siete por ciento se encuentran en una situación en la que sus domicilios son «inseguros o ina-

decuados». Por todo ello, concluyó que en la actualidad el derecho a la vivienda es un «fake».

Salud

El estudio habla, además, de la dimensión sanitaria. «Más de 260.000 personas se han visto obligadas a renunciar a comprar medicamentos, prótesis o a seguir tratamientos y dietas por motivos económicos», apunta el informe, que destaca también el incremento de seguros médicos privados de un 4 al 12 por ciento desde 2018.

Con este escenario, el sistema de protección y garantía de ingresos «no está a la altura de las necesidades», comentó Fuentes. El Ingreso Mínimo Vital (IMV) «no llega», concretó. Así, explicó que «solo alcanza al 44 por cien-

to de quienes padecen pobreza severa» en Castilla y León. Además, casi siete de cada diez de quienes podrían solicitarlo aseguran «no haber recibido ningún tipo de información» sobre esta prestación. Por último, explicó que la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC) autonómica ha pasado del 3,6 por ciento de cobertura en 2018 hasta el 0,2 actual, por lo que lamentó que esta ayuda se haya «extinguido» prácticamente en la Comunidad.

De cara al futuro, expresó que «de seguir así no se pueden esperar resultados distintos». Así que abogó por «políticas audaces» y una transformación de los «valores». «Vivir no es competir», resumió.

El presidente de Cáritas autonómica, Guenther Boelhoff, consideró a la vista de los datos expuestos que «de las crisis no se sale más fuertes» y que «la recuperación deja siempre cicatrices». En esa línea, apuntó que existe «desasosiego» en la sociedad motivado por la «precariedad laboral», el «mal acceso a la vivienda» y una «mala salud física y emocional». Al respecto, consideró que las conclusiones del informe Foessa deberían ser una «herramienta clave» para «orientar» las políticas públicas. Un argumento que compartió el presidente del CES, Enrique Cabero, institución en la que se presentó el informe. Y es que, a su juicio, que el documento de Cáritas es «imprescindible» y de «consulta obligada» para las administraciones públicas y «la sociedad en su conjunto».

Argüello pide a los partidos que asuman las propuestas en sus programas

El presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Valladolid, Luis Argüello, aseguró ayer que «de una forma u otra» la Iglesia pedirá a los partidos políticos que se presentarán a las próximas elecciones en Castilla y León en el mes de marzo que se «lean» e incorporen las «propuestas» que hace el informe sobre exclusión social en la Comunidad elaborado por Cáritas. Así lo anunció Argüello durante la presentación de los datos autonó-

micos en una jornada celebrada en el CES de Castilla y León en Valladolid. Allí, consideró que sería «importante» que las formaciones políticas asumieran los «desafíos» que plantea el documento. En esa línea, garantizó el «compromiso» de la institución católica para dar «respuesta» a esas «llamadas» que plantea el estudio elaborado por la Fundación Foessa y que sitúa la tasa de exclusión social en Castilla y León en un 14,6 por ciento.

DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

INNOVADORES



ESPERANZA CONTRA LA ENFERMEDAD DE MENKES

El Servicio de Farmacia Hospitalaria del Complejo Asistencial Universitario de León lidera un proyecto internacional centrado en el desarrollo de una formulación para el tratamiento de la enfermedad con el que han mejorado la supervivencia de los niños que la padecen

Los desahucios repuntan un 10% en Castilla y León y superan el millar

● La Comunidad registra 1.122 lanzamientos en 2024, que terminan con la tendencia decreciente ● Cáritas revela que uno de cada cinco hogares está afectado por situaciones de exclusión o deterioro de la vivienda

MARTA GAMAZO VALLADOLID

Un millar de desahucios anuales. Así lo revela un informe sobre exclusión y desarrollo elaborado por Fundación Foessa, creada en 1965 por Cáritas Española para investigar y analizar la realidad social y la exclusión en España.

El estudio, que apunta a que esta realidad «afecta particularmente a viviendas en régimen de alquiler», desvela además que los lanzamientos por impago del alquiler suponen «una proporción cada vez mayor del total de los desahucios».

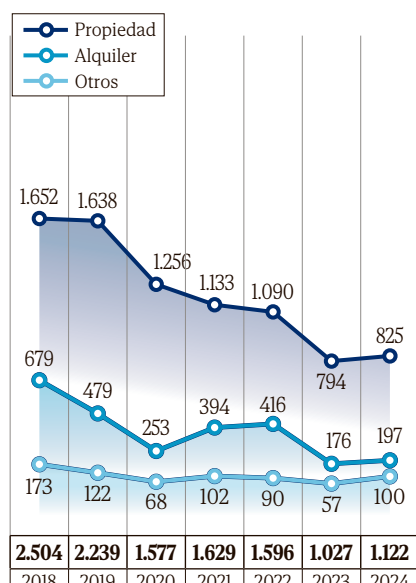
Con el objetivo de dar visibilidad a esta realidad, ayer se celebró una jornada titulada 'Mirada, compromiso y acción ante la realidad social de Castilla y León'. El encargado de abrirla fue el Arzobispo de Valladolid, Luis Argüello. Argüello pidió a los partidos políticos que incorporen en sus programas electorales respuestas concretas a la exclusión social puesta de manifiesto por el Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, y que hagan suya la lectura de este diagnóstico para orientar sus propuestas en un momento de nuevo ciclo electoral.

Argüello realizó estas declaraciones durante la presentación del Informe Foessa en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL), en un acto en el que también intervinieron responsables de Cáritas y de la Fundación FOESSA. «Es necesario propiciar ámbitos de encuentro donde sea posible un diálogo que descubra lo que nos une para, desde ahí, abordar las legítimas diferencias entre las distintas propuestas sociales y políticas», señaló.

En su intervención, Argüello expresó su «alegría» por participar en la presentación de un estudio que interpela de forma directa a la conciencia colectiva y ha reafirmado «el compromiso de la Iglesia y, de manera especial, de Cáritas» para contribuir a que las llamadas del informe puedan tener respuesta

EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

LANZAMIENTOS PRACTICADOS EN CASTILLA Y LEÓN SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA



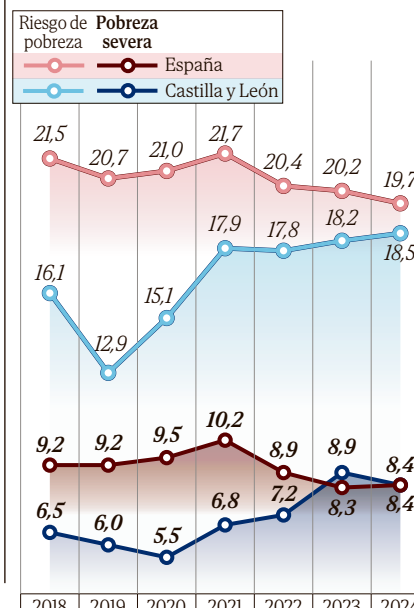
FUENTE: Fundación Foessa / Cáritas

desde la acción pastoral y social.

Por último, insistió en la importancia de que los programas de las distintas formaciones recojan al menos algunos de los desafíos principales que aparecen en el Informe Foessa, especialmente en relación con la exclusión residencial, la pobreza severa, la situación de la juventud y las dificultades de acceso a la sanidad.

De este modo, el presidente de la Conferencia Episcopal vincula este compromiso con la necesidad de «plantear las diversas realidades y desafíos» que afrontan Castilla y León y España en su conjunto, y de hacerlo de manera que no se eluda la responsabilidad compartida entre instituciones públicas, organizaciones sociales y ciudadanía. A su juicio, informes como el de FOESSA ayudan a «poner el foco» en cuestiones concretas como la vivienda, el empleo o el acceso a la sanidad que exigen políticas decididas y sostenidas en el tiempo

TASA DE RIESGO DE POBREZA Y POBREZA SEVERA



Tras valorar «el esfuerzo de Cáritas Española y de la Fundación FOESSA» por acercar, a través de sus informes territoriales y estudios complementarios, la realidad de la exclusión social, ha explicado que el informe no sólo describe la situación, sino que plantea «un nuevo paradigma», según recogió Europa Press.

Tras Argüello, continuó hablando Guenther E. Boelhoff, presidente de Cáritas Autónoma de Castilla y León y después de sus intervenciones pasaron la palabra a Óscar Carpintero, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid.

Tras Carpintero, tomó la palabra Pedro Fuentes miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA; y Enrique Cabero, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES-CyL).

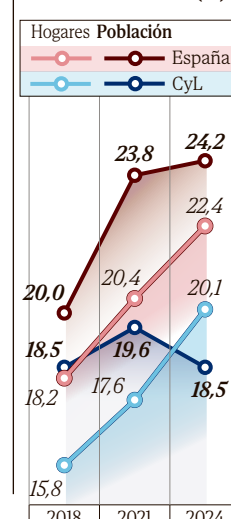
Según reflejan los datos en el estudio, la evolución muestra como en 2018 los lanzamientos -fase final del proceso, donde se desalo-

ja al ocupante- se situaban en 2.504, lo que fue el inicio de una tendencia descendente, puesto que en 2019 se pasó a 2.239; 1.577 en 2020; 1.629 en 2021; 1.596 en 2022 y 1.027 en 2023. Sin embargo, el año 2024 supone un repunte, puesto que se alcanzaron los 1.122 lanzamientos, lo que supone un aumento del 10%.

Con el problema del acceso a la vivienda como uno de los que más preocupan a los españoles, la organización advierte de que ya se trata de «un problema creciente» y que afecta a varios sectores de la sociedad castellano y leonesa y que ha sufrido una evolución cambiante en los últimos años. En concreto, fue en 2014 cuando, tras la crisis de 2008, comenzó la subida de los precios de la vivienda y del que destacan especialmente el que ha experimentado la vivienda nueva.

En la información elaborada por Cáritas y más en concreto a los castellanos y leoneses, la información elaborada por Cáritas pone el foco en dos fenómenos que se refuer-

POBLACIÓN Y HOGARES CON PROBLEMAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA DIMENSIÓN DE LA VIVIENDA (%)



zan mutuamente, como son la pobreza y la exclusión social, que, apuntan, tienen un impacto directo sobre la «suficiencia de ingresos» y que los datos sitúan en el caso de Castilla y León en torno al 84%.

Más allá de las dificultades para acceder a la vivienda, el estudio afirma que «existe un porcentaje significativo de personas que se ven afectadas por procesos de exclusión social pero que cuentan con ingresos que superan el umbral de la pobreza monetaria que no van acompañadas de una situación de exclusión social». Esta realidad social se ve sobre todo en las viviendas de alquiler.

De hecho, en comunidades como País Vasco, Madrid, Baleares o Cataluña existe un porcentaje elevado de hogares que realizan lo que se llama un «sobreesfuerzo» para poder enfrentarse a pagar el alquiler, los gastos y suministros básicos.

En el caso de la Comunidad, se sitúa en la posición opuesta junto a Murcia, Extremadura y Galicia, ocupando el cuarto lugar en las comunidades autónomas con hogares menos tensionados por esta problemática, si bien remarca la importancia de tener en cuenta que el número de personas en régimen de alquiler en Castilla y León es menor que el del conjunto de España.

No obstante, la Fundación Foessa emplea también otra visión en su estudio, en el que indica que el riesgo de pobreza entre a quienes les afecta el riesgo de pobreza. En el caso de las personas en régimen de alquiler el porcentaje se eleva hasta el 34%, mientras que quienes viven en régimen de propiedad representan un 15,3%.

En lo que respecta al acceso a la vivienda por parte del sector joven de la población, el informe recoge que la tasa de exclusión entre los 18 y los 29 años alcanza la acumulación de obstáculos que dificultan la autonomía juvenil y que, expli-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

CASTILLA Y LEÓN

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR
can, «se ha identificado en los últimos años»

EXCLUSIÓN SOCIAL

En lo que se refiere a la exclusión social en la cuestión del acceso a la vivienda, el informe recoge que en torno a una de cada cinco personas se encuentran afectadas por al menos un problema relacionado con esta causa.

Es llamativo como desde 2018, la cuestión no ha experimentado una tendencia descendente, sino que los datos hablan de que Castilla y León «se encuentra dentro de unos niveles de exclusión de la vivienda muy similares a los del conjunto de España», aunque, matizan, «se mantiene una posición más favorable» pero que a pesar de eso durante el periodo comprendido entre 2018 y 2024 «ha sido mayor».

Por otro lado, la información también recoge los indicadores que explican el «empeoramiento» de las situaciones de exclusión vinculadas a la vivienda y que, según arrojan los últimos datos disponibles, se ha producido sobre todo en los hogares con gastos excesivos de la vivienda, que en 2024 es 3,5 veces mayor.

RIESGO DE POBREZA

El informe desvela, además, que la tasa de pobreza en la Comunidad, que en 2024 alcanzó el 18,5%, se ha mantenido estable desde el año 2021. Pero sí que resulta llamativo que la catalogada como «pobreza severa» sea algo más acusada que en años anteriores.

Esta evolución, explican, se debe a un incremento de la renta de las familias y de un ligero deterioro de algunos indicadores que miden la desigualdad de rentas. Por ejemplo, la renta mediana equivalente ha pasado en Castilla y León de 15.283 euros anuales en 2018 a 19.405 euros en 2024, un 27% más en ese periodo.

En comparación con el conjunto nacional, el incremento de la renta castellano y leonesa a lo largo de todo el periodo analizado es algo menor que el experimentado en el conjunto del Estado.

El PSOE votará no a dos decretos sobre los incendios por «falta de apoyo del sector»

La formación creará un consejo ciudadano de asesoramiento externo de la sociedad civil para elaborar su «programa de gobierno», que plantean como base del cambio político

VALLADOLID

El secretario de Organización del PSOE de Castilla y León, Daniel de la Rosa, anunció ayer que el Grupo Parlamentario en las Cortes votará en contra el miércoles de los dos decretos sobre lucha contra incendios y bomberos forestales presentado por la Junta porque «no cuentan con el beneplácito ni la opinión favorable» de los «verdaderos protagonistas», que son los «profesionales del sector forestal».

Así lo trasladó tras la celebración en Valladolid del Plenario de la Comisión Ejecutiva Autonómica (CEA) del PSOE CyL, presidida por su secretario autonómico, Carlos Martínez. De la Rosa argumentó que el PSOE «no puede avalar» un planteamiento que es «insuficiente»; y confirmó que la posición del voto será en contra, ni siquiera abstención.

La votación y convalidación o no de los dos decretos ley sobre lucha contra incendios aprobados por la Junta cerrará el miércoles el pleno en las Cortes, en una cuestión para la que la Junta no tendrá, a priori, los

apoyos suficientes, después de que al no del PSOE se unieran el jueves pasado, tras la habitual Junta de Portavoces, el adelanto del rechazo de Vox, Pablo Fernández (Unidas Podemos) y Francisco Igea y las dudas de Soria Ya, que indicó que «deberían estudiarlo». Estos dos decretos deben ser convalidados para que no decaigan y están relacionados con el personal del operativo.

El viernes, el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, defendió que se trata de un «buen acuerdo» y apeló a los grupos a «pensar en el interés general de Castilla León», informa Ical.

Los dos decretos suponen una «mejora» del complemento específico de los trabajadores, que puede llegar a un mínimo de 1.050 euros hasta un máximo de 2.600 en el cuerpo al que pertenecen, con la creación del grupo B, sin proceso selectivo, lo que «significa una mejora de las condiciones retributivas del sueldo base, de los trienios, de las pagas extraordinarias y una mejora en el com-

plemento de destino». Asimismo, se crea la condición de bombero forestal, una «reivindicación histórica» del colectivo, se extienden los contratos durante los 12 meses y el profesional «será de carácter público al servicio de la Comunidad Autónoma».

Además, el PSOE de Castilla y León creará un consejo ciudadano de asesoramiento externo de la sociedad civil para contribuir a la elaboración de su «programa de gobierno», un órgano que será «paralelo» a la coordinación electoral del partido, que presidirá el secretario general, Carlos Martínez, y que estará integrado también por la vicesecretaria general de la formación, Nuria Rubio, y el secretario de Organización, Daniel de la Rosa, quien compareció ante los medios esta tarde tras el Plenario de la Comisión Ejecutiva Autonómica (CEA) del PSOE CyL.

A su juicio, se trata de un acuerdo para un comité electoral «atípico, que rompe el modelo tradicional del partido y abre la participación a los representantes de la sociedad civil», a

través de este consejo ciudadano. De la Rosa señaló que estos representantes de la sociedad civil «ya están participando» de las conferencias sectoriales que celebra el partido, y así continuará con las que quedan, unos más protagonistas y otras «más en la sombra». Estas tendrán lugar en cada sábado de enero, con el Consejo de Alcaldes, después del Día de Reyes, al que seguirá la conferencia sectorial de Educación; otra intergeneracional de mayores y jóvenes, y cierra el mes la de Sanidad. La última, el 7 de febrero, se efectuará en Soria, sobre ordenación del territorio.

De la Rosa detalló que en el orden del día del Plenario de este lunes había dos asuntos: la aprobación de las bases que regirán en el proceso de primarias para configurar las candidaturas en las nueve provincias para las elecciones autonómicas; y el acuerdo sobre la propuesta para que el comité autonómico, el 19 de diciembre, pueda aprobar el comité electoral para las elecciones.

Las ayudas de la Junta para incorporarse a trabajar al campo atraen a 958 jóvenes

VALLADOLID

La última convocatoria de ayudas de la Junta de Castilla y León para la incorporación al sector agrícola y ganadero ha recibido 958 solicitudes de jóvenes, lo que supone un 33% más que la media registrada durante los últimos cinco años, según los datos facilitados hoy por la Administración autonómica.

«Hemos publicado una convocatoria de incorporación de jóvenes este verano con un presupuesto de 100 millones de euros. El plazo termi-

nó en octubre y cada vez hay más jóvenes que apuestan por el sector agrario de Castilla y León. Las solicitudes presentadas reflejan el interés de los jóvenes por la agricultura y la ganadería, a lo que se une también el incremento del 28 por ciento en el número de alumnos matriculados en los ocho centros de Formación Profesional Agraria de la Junta, con 761 matrículas», señaló la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral.

«Defendemos que emprender en el

sector agroalimentario es una clara opción de futuro, por eso estamos comprometidos en apoyar a los jóvenes que apuestan desde el medio rural por un sector esencial para la sociedad».

En este contexto, la consejera indicó que, en la convocatoria, se ampliaron hasta 100.000 euros las ayudas que había posibilidad de acceder a un anticipo de hasta el 60 % a los jóvenes que deseen incorporarse al sector» y apostilló: «Es una convocatoria que resolveremos en los primeros meses de 2026 y también se van a resol-

ver las ayudas a las modernizaciones de explotaciones y para este tipo de instalaciones», informa Ical.

González Corral, que hizo estas declaraciones durante una visita realizada a la granja de ovinos y quesería artesanal Vicente Pastor, en el término municipal de Morales del Vino, la calificó de «modélica», además de destacar cómo se caracteriza por el relevo generacional.

«Son unas instalaciones modelo porque tienen y trabajan en muchas de las líneas en las que nosotros estamos trabajando desde la Junta de Castilla y León. Una empresa que va por su séptima generación, donde hay tres jóvenes que se han incorporado y una actividad donde todo camina en torno al sector del ovino», destacó.

